

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 921

Número de Repertorio: 1915

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecisiete de Marzo del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de SUBDIVISION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 921 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308669801	REYES ALAVA CARLA MARGARITA	PROPIETARIO
1308669009	REYES ALAVA MAYRA MONSERRATE	PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1072422000	79730	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1072424000	79729	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXX	32544	SUBDIVISION

Libro: COMPRA VENTA

Acto: SUBDIVISION

Fecha inscripción: jueves, 17 marzo 2022

Fecha generación: jueves, 17 marzo 2022

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZAGEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 1 6 5 8 0 1 4 3 Q Y M 5





Factura: 002-002-000044541



20211308004P00915

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308004P00915						
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE AGOSTO DEL 2021, (10:01)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYES ALAVA MAYRA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308669009	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	REYES ALAVA CARLA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308669801	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

ESCRITURA PÚBLICA DE SUBDIVISIÓN DE INMUEBLE,
CELEBRADA POR LAS SEÑORAS MAYRA MONSERRATE
REYES ALAVA Y CARLA MARGARITA REYES ALAVA.
CUANTÍA: INDETERMINADA.....

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy día dieciocho de Agosto del año dos mil veintiuno, ante mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen las señoras MAYRA MONSERRATE REYES ALAVA, de estado civil divorciada, de ocupación estudiante y CARLA MARGARITA REYES ALAVA, de estado civil soltera, de ocupación estudiante; domiciliados en la ciudad de Manta, por sus propios derechos y en calidad de propietarias con la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la ley. Los comparecientes declara ser mayores de edad, quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la Ley, a quién de conocer personalmente, previa la presentación de su documento de identidad, doy fe y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien instruidos con el objeto, naturaleza y resultados de esta escritura pública de SUBDIVISIÓN DE INMUEBLE, que celebra a cuyo otorgamiento y aceptación procede por sus propios derechos de manera libre y voluntaria, los comparecientes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras Públicas de la Notaria a su cargo, sírvase incorporar una nueva de SUBDIVISIÓN DE INMUEBLE, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.-

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



1 Intervienen en la celebración de la presente de SUBDIVISIÓN DE INMUEBLE,
 2 las señoras MAYRA MONSERRATE REYES ALAVA y CARLA MARGARITA
 3 REYES ALAVA; domiciliados en la ciudad de Manta, mayores de edad, por sus
 4 propios derechos y en calidad de propietarios con la suficiente capacidad civil
 5 para contratar y obligarse según la ley. SEGUNDA: ANTECEDENTES DEL
 6 DOMINIO.- Manifiestan y expresan las señoras MAYRA MONSERRATE REYES
 7 ALAVA y CARLA MARGARITA REYES ALAVA, lo siguiente: a) Que son Los
 8 Propietarias de un lote de terreno, ubicado en la Lotización Muentes del
 9 cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: POR
 10 EL FRENTE: Quince metros cincuenta centímetros y calle pública; Por ATRÁS:
 11 Los mismos quince metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del
 12 señor Galo Muentes; POR UN COSTADO: Trece metros y terrenos de
 13 propiedad del señor Antonio Anchundia; y, POR EL OTRO COSTADO: Los
 14 mismos trece metros y terrenos de propiedad del señor Adán Muentes
 15 Delgado. Con una superficie total de DOSCIENTOS UN METROS CUADRADOS
 16 CON CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS. b).- Este bien inmueble fue
 17 adquirido por COMPRAVENTA Y DONACIÓN que le hicieran los señores Lina
 18 Margarita Álava Bazurto y Reyes Martínez Carlos Felipe a la señora Ángela
 19 María Álava de Carreño quien comparece por los derechos que representa de
 20 sus sobrinas menores de edad MAYRA MONSERRATE REYES ALAVA y
 21 CARLA MARGARITA REYES ALAVA, celebrada en la Notaría Tercera del
 22 cantón Manta, el veintidós de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro, e
 23 inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veinticuatro de
 24 enero de mil novecientos ochenta y cinco.- Dos. Tres.- Con fecha seis de
 25 Septiembre del año dos mil ante la Notaria Cuarta del cantón Manta las
 26 señoras MAYRA MONSERRATE REYES ALAVA y CARLA MARGARITA REYES
 27 ALAVA celebran la Escritura Pública de Aceptación de Compraventa y
 28 Donación la cual se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

cantón Manta con fecha tres de enero del dos mil uno con número de
 Inscripción Treinta y uno. Dos. Cuatro.- El bien inmueble en referencia, se
 encuentra sin Gravamen vigente de conformidad al certificado otorgado por el
 Registrador de la Propiedad del cantón Manta que se adjunta como
 documento habilitante. **TERCERA: SUBDIVISIÓN DE INMUEBLE.-** De
 conformidad con la inspección realizada por la Dirección de Avalúos,
 Catastros y Permiso del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón
 Manta, documentos que se adjuntan a ésta minuta para ser protocolizados, y
 por anuencia de las comparecientes se ha decidido Subdividir el lote de
 terreno descrito y singularizado en la cláusula anterior en dos lotes de terreno;
EL PRIMERO a favor de la señora **CARLA MARGARITA REYES ALAVA**, cuyas
 características son las siguientes: Cuyas medidas y linderos son: **FRENTE:**
 Siete metros con cincuenta centímetros lindera con calle Veinte, **ATRAS:** Siete
 metros con cincuenta centímetros lindera con propiedad del señor Galo
 Muentes; **COSTADO DERECHO:** Trece metros lindera con propiedad del señor
 Adán Muentes Delgado; y, **COSTADO IZQUIERDO:** Trece metros lindera con
 área a desmembrar de la señora Mayra Monserrate Reyes Alava. Con un área
 total de Noventa y siete metros cuadrados con cincuenta centímetros
 cuadrados. **EL SEGUNDO** a favor de la señora **MAYRA MONSERRATE REYES**
ALAVA, cuyas características son las siguientes: Cuyas medidas y linderos
 son: **FRENTE:** Ocho metros lindera con calle Veinte, **ATRAS:** Ocho metros
 lindera con propiedad del señor Galo Muentes; **COSTADO DERECHO:** Trece
 metros lindera con área a desmembrar de la señora Carla Margarita Reyes
 Alava; y, **COSTADO IZQUIERDO:** Trece metros lindera con propiedad del señor
 Antonio Anchundia. Con un área total de Ciento cuatro metros cuadrados.
DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se adjunta a la presente Escritura Pública de
SUBDIVISIÓN de Inmueble, los siguientes documentos Certificado de Avalúos
 y Catastro y los respectivos Informes realizados por el Departamento de

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 Planificación y Urbanismo del Gobierno Municipal del Cantón Manta, cédulas
2 de los intervinientes y certificado del Registrador de la Propiedad. Usted señor
3 Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la perfecta
4 validez de este instrumento.- Firmada por el Abogado Pedro Renato Azúa
5 Guillén.- Mat. No. 13-1990-14 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que
6 por voluntad de los comparecientes queda elevada a la categoría de Escritura
7 Pública para que surtan sus efectos legales las cláusulas en ella contenidas,
8 los comparecientes aceptaron el total contenido de la presente, previa lectura
9 que yo el Notario les di en alta y clara voz, de principio a fin, firmando los
10 comparecientes conmigo el Notario Público, en un solo acto. De lo cual Doy
11 Fe.....

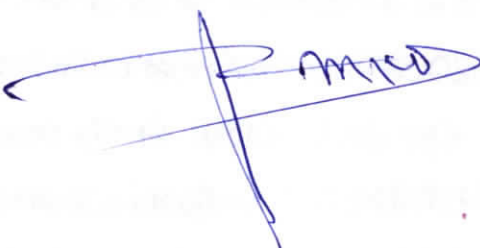
12
13
14 
15 **MAYRA MONSERRATE REYES ALAVA**

16 **C.C. N° 130866900-9**

17
18
19 
20 **CARLA MARGARITA REYES ALAVA**

21 **C.C. N° 130866980-1.**



22
23
24 
25
26
27 **Ab. Felipe Martínez Vera**
28 **NOTARIO CUARTO**
DEL CANTÓN MANTA

N° 012021-027953

Manta, sábado 30 enero 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-07-24-24-000 perteneciente a REYES ALAVA MAYRA MONSERRATE con C.C. 1308669009 Y REYES ALAVA CARLA MARGARITA con C.C. 1308669801 ubicada en ENTRE CALLE 20 Y AVENIDA 24, BARRIO 8 DE ABRIL BARRIO 8 DE ABRIL PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$75,728.99 SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES 99/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Firma manuscrita]
ES COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1284840WIZTKM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 012021-027934

Nº ELECTRÓNICO : 208990



Fecha: 2021-01-30

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-07-24-24-000

Ubicado en: ENTRE CALLE 20 Y AVENIDA 24, BARRIO 8 DE ABRIL

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 97.5 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308669009	REYES ALAVA-MAYRA MONSERRATE
1308669801	REYES ALAVA-CARLA MARGARITA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 51,382.50

CONSTRUCCIÓN: 24,346.49

AVALÚO TOTAL: 75,728.99

SON: SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES 99/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



[Handwritten signature]

ES FIDEL COPIA DEL ORIGEN
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 30 abril 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



128465QTFWD54

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-01-30 08:26:08



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

N° 141-1219-2020

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales aprueba la subdivisión del terreno, propiedad de la Sra. CARLA MARGARITA REYES ALAVA con C.I. 130866980-1 y la Sra. MAYRA MONSERRATE REYES ALAVA con C.I. 130866900-9, ubicado en la Lotización Muentes entre calle 20 y avenida 24 de la parroquia Manta del cantón Manta, con clave catastral N° 1-07-24-08-000, que conforme a Ficha Registra N° 32544, con el siguiente estudio de áreas:

ÁREA TOTAL ESCRITURA (aceptación de compraventa y donación, autorizada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 06 de septiembre del 2000 e inscrita en el Registro de Propiedad del Cantón Manta el 03 de enero del 2001): 201,50m²

Frente: 15,50m.- lindera con calle pública.
Atrás: 15,50m.- lindera con terrenos propiedad del Sr. Galo Muentes.
Por un Costado: 13,00m.- lindera con propiedad del Sr. Antonio Anchundia.
Por el otro Costado: 13,00m.- lindera con propiedad del Sr. Adán Muentes Delgado.

ÁREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA: NINGUNA.

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. CARLA MARGARITA REYES ALAVA: 97,50 M².

FRENTE: 7,50m - lindera con calle 20.
ATRÁS: 7,50m - lindera con propiedad del Sr. Galo Muentes.
DERECHO: 13,00m - lindera con propiedad del Sr. Adán Muentes Delgado.
IZQUIERDO: 13,00m - lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Mayra Monserrate Reyes Álava.

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE LA SRA. MAYRA MONSERRATE REYES ALAVA: 104,00M².

FRENTE: 8,00m - lindera con calle 20.
ATRÁS: 8,00m - lindera con propiedad del Sr. Galo Muentes.
DERECHO: 13,00m - lindera con área a desmembrar favor de la Sra. Carla Margarita Reyes Álava.
IZQUIERDO: 13,00m - lindera con propiedad del Sr. Antonio Anchundia.

Nota: El presente Documento actualiza a la aprobación de subdivisión N° 0533-2937 otorgada por esta dirección el 11 de enero del 2019 y se autoriza la desmembración de 7,50m por cuanto no existe posibilidad de ampliación. Los colindantes están consolidados.

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO POR UN TÉRMINO DE 90 DÍAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIDAD DEL DOMINIO DEL BIEN, SI POR CUALQUIER MOTIVO SOLICITA UNA ACTUALIZACIÓN LUEGO DE SU EMISIÓN DEBERÁ CANCELAR LA TASA CORRESPONDIENTE COMO TRÁMITE NUEVO.

Manta, 27 de enero del 2021.
Atentamente,



LIGIA ELENA
ALCIVAR

Ing. Ligia Elena Alcívar López.

DIRECTORA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Elab. Arq. Cristina Alarcón Cabezas.
Revisado por Arq. Ma. Angélica Delgado Cedeño.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Dirección: Calle 24 y Avenida 24
Teléfonos: 099 555 555 E-mail: manta@manta.gov.ec
f b t m manta.gov.ec



SAUM MANTA



AUTORIZACIÓN

N° 0141-1219-2020-A

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, autoriza a la Sra. **CARLA MARGARITA REYES ALAVA** con C.I. 130866980-1, para que celebre Escritura sobre una parte de un lote de su propiedad, ubicado en la Lotización Muentes entre calle 20 y avenida 24 de la parroquia Manta del cantón Manta, con clave catastral N° 1-07-24-08-000, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 7,50m – lindera con calle 20.
ATRÁS: 7,50m – lindera con propiedad del Sr. Galo Muentes.
COSTADO DERECHO: 13,00m – lindera con propiedad del Sr. Adán Muentes Delgado.
COSTADO IZQUIERDO: 13,00m – lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Mayra Monserrate Reyes Álava.
AREA TOTAL: 97.50 M2.
CLAVE GENERADA: 1-07-24-24-000

Nota: El presente Documento actualiza a la Autorización N° 0533-2937-A otorgada por esta dirección el 11 de enero del 2019. Se autoriza la desmembración de 7,50m por cuanto no existe posibilidad de ampliación. Los colindantes están consolidados.

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO POR UN TÉRMINO DE 90 DÍAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIDAD DEL DOMINIO DEL BIEN, SI POR CUALQUIER MOTIVO SOLICITA UNA ACTUALIZACIÓN LUEGO DE SU EMISIÓN DEBERÁ CANCELAR LA TASA CORRESPONDIENTE COMO TRÁMITE NUEVO.

Manta, 27 de enero del 2021.



LIGIA ELENA
ALCIVAR

Ing. Ligia Elena Alcívar López

DIRECTORA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

ES FIDUCIA DEL ORIGEN
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Elab. Arq. Cristina Alarcón Cabezas.
Revisado por Arq. Ma. Angélica Delgado Cedeño.





DESCRIPCIÓN GRÁFICA DE SUBDIVISION

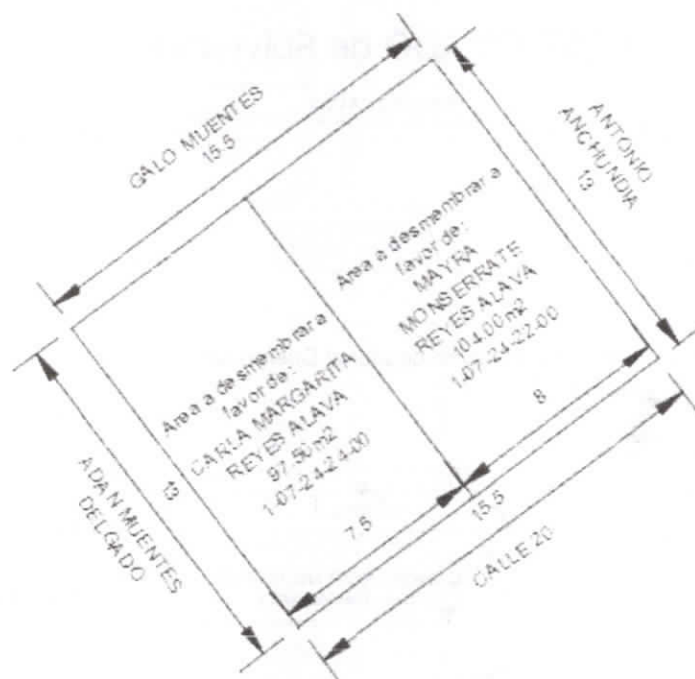


Ilustración 1.- Detalle de desmembración de la propiedad de la Sras. Reyes Álava.



LIGIA ELENA
ALCIVAR

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

COMPROBANTE DE PAGO INGRESO A CAJA

000055957



CERTIFICADO de Solvencia

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

DATOS DEL PREDIO

C.I. / R.U.C.:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES DEL TITULO

ADICIONALES

AVALÚO PROPIEDAD:

DETALLE DEL PAGO

RAZÓN SOCIAL:

\$ 3 (+) SUB-TOTAL (1)

3.00 (+) SUB-TOTAL (2)

DIRECCIÓN:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO:

CAJA:

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

FECHA DE PAGO:

Bomberos

TESORERO(A)

SUBTOTAL 1

3.00

SUBTOTAL 2

3.00

TOTAL A PAGAR

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

TITULO ORIGINAL

USD 3.00



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/03/04

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

32544

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21013977

Certifico hasta el día 2021-07-06:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: jueves, 29 diciembre 2011

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lotización Muentes del Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES: Terreno ubicado en la Lotización Muentes del Cantón Manta.

Segundo lote.- el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos;

POR EL FRENTE, quince metros cincuenta centímetros y calle pública

POR ATRAS; los mismos quince metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del señor Galo Muentes.

POR UN COSTADO; trece metros y terrenos de propiedad del señor Antonio Anchundia; y,

POR EL OTRO COSTADO; los mismos trece metros y terrenos de propiedad del señor Adán Muentes Delgado.

TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE; doscientos un metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMENES LA COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DONACIÓN	163 jueves, 24 enero 1985	514	516
COMPRA VENTA	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y DONACION	31 miércoles, 03 enero 2001	265	267

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] DONACIÓN

Inscrito el: jueves, 24 enero 1985

Número de Inscripción : 163

Folio Inicial: 514

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 189

Folio Final : 514

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 octubre 1984

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compra-venta La Señora Angela Maria Alava de Carreño, casada, por los derechos que representa de su sobrinas las menores de edad; Mayra Monserrate y Carla Margarita Reyes Alava. Terreno ubicado en la Lotización Muentes, del Cantón Manta. Consta con las siguientes medidas y linderos: Por el frente quince metros cincuenta centímetros y calle pública; por atrás los mismo quince metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del señor Galo Muentes; por un costado trece metros y terrenos de propiedad del señor Antonio Anchundia; y por, el otro costado los mismo trece metros y terrenos de propiedad del señor Adán Muentes Delgado; teniendo una superficie total de Doscientos un metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
DONANTE	ALAVA BAZURTO LINA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA
DONANTE	REYES MARTINEZ CARLOS FELIPE	CASADO(A)	MANTA
DONATARIO	REYES ALAVA MAYRA MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
DONATARIO	REYES ALAVA CARLA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y DONACION

Inscrito el: miércoles, 03 enero 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 septiembre 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y DONACION. Las comparecientes manifiestan su Aceptación, tanto a la compraventa como a la Donación de los dos lotes de terrenos inscrito con fecha el 25 de enero de 1.984, y con fecha 24 de enero de 1985, que hicieron a su favor sus señores padres Carlos Felipe Reyes Martinez y Lina Margarita Alava Bazurto, ubicado en la Lotización Muentes de esta ciudad de Manta. Primer Lote de terreno con una superficie total de cuarenta y ocho metros cuadrados. y el Segundo Lote de terreno con una superficie total de doscientos un metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACEPTANTE	REYES ALAVA MAYRA MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANTA
ACEPTANTE	REYES ALAVA CARLA MARGARITA	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	1	martes, 27 enero 1998	1	1
COMPRA VENTA	516	martes, 28 marzo 1989	1564	1567
COMPRA VENTA	163	jueves, 24 enero 1985	514	516
COMPRA VENTA	100	miércoles, 25 enero 1984	160	160
COMPRA VENTA	1495	lunes, 16 agosto 1993	1059	1059

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-07-06

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : AZUA GUILLEN PEDRO RENATO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21013977 certifico hasta el día 2021-07-06, la Ficha Registral Número: 32544.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 61 días. Exepto que se
diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 3 5 5 M H U Q G O I



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
REYES ALAVA CARLA MARGARITA
LUGAR DE NACIMIENTO
MAHABÍ MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1980-08-25**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERA**

No. **130866980-1**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** **A1111A1111**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REYES MARTINEZ CARLOS FELIPE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALAVA BASURTO LINA MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2013-10-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-23


FIRMA DEL CEDULADO



000507733





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308669801

Nombres del ciudadano: REYES ALAVA CARLA MARGARITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: REYES MARTINEZ CARLOS FELIPE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALAVA BASURTO LINA MARGARITA

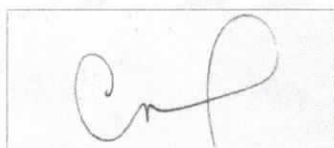
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE OCTUBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 218-612-25073



218-612-25073

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CIUDADANIA 130866900-9

REYES ALAVA MAYRA MONSERRATE

MANABI MANTA/MANTA

15 JUNIO 1979

MANABI MANTA

1979



ECUATORIANO*****

DIVORCIADO ESTUDIANTE

CARLOS FELIPE REYES R

LINA MARGARETTA ALAVA B

MANTA 14/06/2010

REN 2816088




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

085-0107 1308669009

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

REYES ALAVA MAYRA MONSERRATE

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
MANTA
PASADUQUIN
ZONA

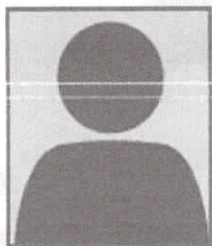
1
1

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308669009

Nombres del ciudadano: REYES ALAVA MAYRA MONSERRATE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CARLOS FELIPE REYES M

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LINA MARGARITA ALAVA B

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE JUNIO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 219-612-25464



219-612-25464

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta
SEGUNDA COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su
otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

32544

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22008244

Certifico hasta el día 2022-03-14:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: jueves, 29 diciembre 2011

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lotización Muentes del Canton Manta

LINDEROS REGISTRALES: Terreno ubicado en la Lotización Muentes del Cantón Manta.

Segundo lote.- el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos;

POR EL FRENTE, quince metros cincuenta centímetros y calle pública

POR ATRAS; los mismos quince metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del señor Galo Muentes.

POR UN COSTADO; trece metros y terrenos de propiedad del señor Antonio Anchundia; y,

POR EL OTRO COSTADO; los mismos trece metros y terrenos de propiedad del señor Adán Muentes Delgado.

TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE; doscientos un metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DONACIÓN	163 jueves, 24 enero 1985	514	516
COMPRA VENTA	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y DONACION	31 miércoles, 03 enero 2001	265	267

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] DONACIÓN

Inscrito el: jueves, 24 enero 1985

Número de Inscripción : 163

Folio Inicial: 514

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 189

Folio Final : 516

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 octubre 1984

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compra-venta La Señora Angela Maria Alava de Carreño, casada, por los derechos que representa de su sobrinas las menores de edad; Mayra Monserrate y Carla Margarita Reyes Alava. Terreno ubicado en la Lotizacion Muentes, del Canton Manta. Consta con las siguientes medidas y linderos: Por el frente quince metros cincuenta centimetros y calle publica; por atras los mismo quince metros cincuenta centimetros y terrenos de propiedad del señor Galo Muentes; por un costado trece metros y terrenos de propiedad del señor Antonio Anchundia; y por, el otro costado los mismo trece metros y terrenos de porpiedad del señor Adan Muentes Delgado; teniendo una superficie total de Doscientos un metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
DONANTE	ALAVA BAZURTO LINA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA
DONANTE	REYES MARTINEZ CARLOS FELIPE	CASADO(A)	MANTA
DONATARIO	REYES ALAVA MAYRA MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
DONATARIO	REYES ALAVA CARLA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y DONACION

Inscrito el: miércoles, 03 enero 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 septiembre 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y DONACION. Las comparecientes manifiestan su Aceptación, tanto a la compraventa como a la Donación de los dos lotes de terrenos inscrito con fecha el 25 de enero de 1.984, y con fecha 24 de enero de 1985, que hicieren a su favor sus señores padres Carlos Felipe Reyes Martinez y Lina Margarita Alava Bazurto, ubicado en la Lotización Muentes de esta ciudad de Manta. Primer Lote de terreno con una superficie total de cuarenta y ocho metros cuadrados. y el Segundo Lote de terreno con una superficie total de doscientos un metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACEPTANTE	REYES ALAVA MAYRA MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANTA
ACEPTANTE	REYES ALAVA CARLA MARGARITA	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-03-14

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22008244 certifico hasta el día 2022-03-14, la Ficha Registral Número: 32544.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 6 0 1 0 N D Y W Q X T



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2022-03-09

N° SU-032022-000467

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **REYES ALAVA CARLA MARGARITA con C.C. 1308669801 Y REYES ALAVA MAYRA MONSERRATE con C.C. 1308669009**, ficha registral nro. 32544 ubicado en Lotización Muentes entre calle 20 y avenida 24, de la parroquia MANTA y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 201.50 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #32544: (Aceptación de compraventa y donación, autorizada en la Notaría Cuarta del cantón Manta el 06 de septiembre del 2000 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 03 de enero del 2001) 201.50 m²

FRENTE: 15.50 m - Lindera con calle pública.

ATRÁS: 15.50 m - Lindera con terrenos propiedad de Galo Muentes.

POR UN COSTADO: 13.00 m - Lindera con terrenos de propiedad del señor Antonio Anchundia.

OTRO COSTADO: 13.00 m - Lindera con terrenos de propiedad del señor Adán Muentes Delgado.

ÁREA TOTAL: 201.50 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE REYES ALAVA CARLA MARGARITA : 97.50 m²

FRENTE: 7.50 m lindera con calle 20.

ATRÁS: 7.50 m lindera con propiedad del Sr. Galo Muentes.

COSTADO DERECHO: 13.00 m lindera con propiedad del Sr. Adán Muentes Delgado.

COSTADO IZQUIERDO: 13.00 m lindera con área a subdividir a favor de la Sra. Mayra Monserrate Reyes Álava.

ÁREA TOTAL: 97.50 m²

CLAVE CATASTRAL: 1-07-24-24-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE REYES ALAVA MAYRA MONSERRATE : 104.00 m²

FRENTE: 8.00 m lindera con calle 20

ATRÁS: 8.00 m lindera con propiedad del Sr. Galo Muentes

COSTADO DERECHO: 13.00 m lindera con área a subdividir a favor de Reyes Álava Carla

COSTADO IZQUIERDO: 13.00 m lindera con propiedad del Sr. Antonio Anchundia

ÁREA TOTAL: 104.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 1-07-24-22-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE REYES ALAVA CARLA MARGARITA Y REYES ALAVA MAYRA MONSERRATE: 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

El presente documento actualiza la aprobación de subdivisión N° 141-1219-2020 otorgada por esta Dirección el 07 de diciembre del 2020 misma que fue protocolizada mediante escritura pública con fecha 18 de agosto del 2021 en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, autorizada por el Notario Felipe Martínez Vera; así como también actualiza la aprobación de subdivisión N° SU-022022-000445 otorgada con fecha 18 de febrero del año 2022 a fin de incorporar un propietario al área remanente.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

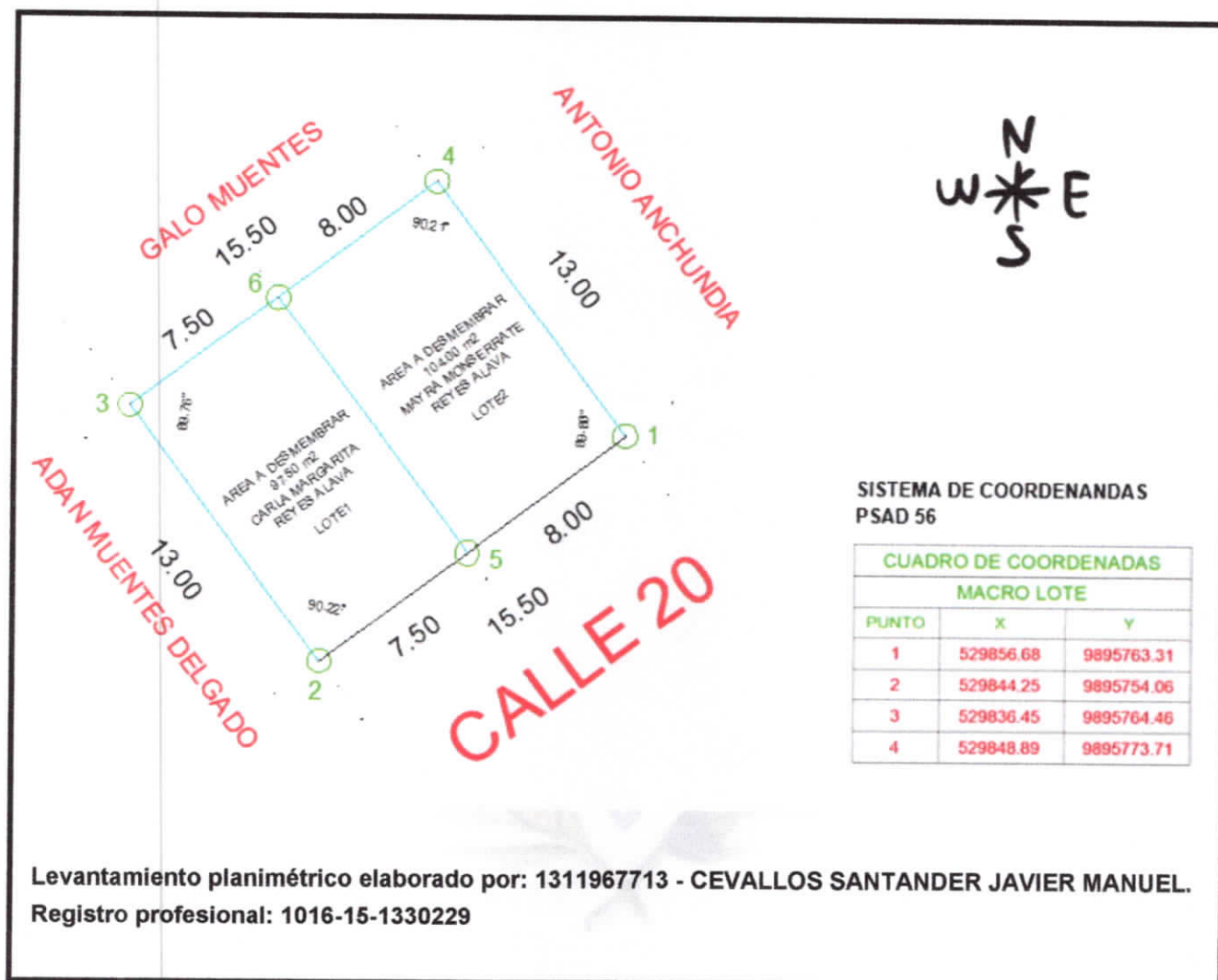


1119200SXDZBSG



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



N° AU-032022-000914

Manta, miércoles 09 marzo 2022

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **REYES ALAVA CARLA MARGARITA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **REYES ALAVA CARLA MARGARITA Y REYES ALAVA MAYRA MONSERRATE**, ubicado en ENTRE CALLE 20 Y AVENIDA 24, BARRIO 8 DE ABRIL de la parroquia MANTA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 7.50 m lindera con calle 20.**ATRAS:** 7.50 m lindera con propiedad del Sr. Galo Muentes.**COSTADO DERECHO:** 13.00 m lindera con propiedad del Sr. Adán Muentes Delgado.**COSTADO IZQUIERDO:** 13.00 m lindera con área a subdividir a favor de la Sra. Mayra Monserrate Reyes Álava.**Área total:** 97.50 m²**Clave catastral:** 1-07-24-24-000

El presente documento actualiza la aprobación de subdivisión N° 141-1219-2020 otorgada por esta Dirección el 07 de diciembre del 2020 misma que fue protocolizada mediante escritura pública con fecha 18 de agosto del 2021 en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, autorizada por el Notario Felipe Martínez Vera; así como también actualiza la aprobación de subdivisión N° SU-022022-000445 otorgada con fecha 18 de febrero del año 2022 a fin de incorporar un propietario al área remanente.

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1954XXJOZNTAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° AU-032022-000915

Manta, miércoles 09 marzo 2022

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **REYES ALAVA MAYRA MONSERRATE**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **REYES ALAVA CARLA MARGARITA Y REYES ALAVA MAYRA MONSERRATE**, ubicado en LOT. MUENTES MANTA de la parroquia MANTA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 8.00 m lindera con calle 20**ATRAS:** 8.00 m lindera con propiedad del Sr. Galo Muentes**COSTADO DERECHO:** 13.00 m lindera con área a subdividir a favor de Reyes Álava Carla**COSTADO IZQUIERDO:** 13.00 m lindera con propiedad del Sr. Antonio Anchundia**Área total:** 104.00 m²**Clave catastral:** 1-07-24-22-000

El presente documento actualiza la aprobación de subdivisión N° 141-1219-2020 otorgada por esta Dirección el 07 de diciembre del 2020 misma que fue protocolizada mediante escritura pública con fecha 18 de agosto del 2021 en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, autorizada por el Notario Felipe Martínez Vera; así como también actualiza la aprobación de subdivisión N° SU-022022-000445 otorgada con fecha 18 de febrero del año 2022 a fin de incorporar un propietario al área remanente.

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



19558GTR3U2AE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 032022-059560**

N° ELECTRÓNICO : 217609

Fecha: 2022-03-09

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-07-24-24-000

Ubicado en: ENTRE CALLE 20 Y AVENIDA 24, BARRIO 8 DE ABRIL

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 97.5 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1308669009	REYES ALAVA-MAYRA MONSERRATE
1308669801	REYES ALAVA-CARLA MARGARITA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 34,320.00

CONSTRUCCIÓN: 24,346.49

AVALÚO TOTAL: 58,666.49

SON: CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES 49/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



160206HCWZO19

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2022-03-11 10:52:28**

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 032022-059561

N° ELECTRÓNICO : 217610

Fecha: 2022-03-09

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-07-24-22-000

Ubicado en: LOT. MUENTES MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 104 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308669801	REYES ALAVA-CARLA MARGARITA
1308669009	REYES ALAVA-MAYRA MONSERRATE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 36,608.00

CONSTRUCCIÓN: 25,969.58

AVALÚO TOTAL: 62,577.58

SON: SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE DÓLARES 58/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



160207ET5VEUC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-03-11 10:51:53

N° 032022-059690

Manta, viernes 11 marzo 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **REYES ALAVA CARLA MARGARITA** con cédula de ciudadanía No. **1308669801**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 11 abril 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



160336UYCTQ1P

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 032022-059677

Manta, viernes 11 marzo 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **REYES ALAVA MAYRA MONSERRATE** con cédula de ciudadanía No. **1308669009**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 11 abril 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



160323TYIA6QN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 032022-059679

Manta, viernes 11 marzo 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-07-24-24-000 perteneciente a REYES ALAVA MAYRA MONSERRATE con C.C. 1308669009 Y REYES ALAVA CARLA MARGARITA con C.C. 1308669801 ubicada en ENTRE CALLE 20 Y AVENIDA 24, BARRIO 8 DE ABRIL BARRIO 8 DE ABRIL PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$58,666.49 CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES 49/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



160325QEM6UCH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 032022-059678

Manta, viernes 11 marzo 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-07-24-22-000 perteneciente a REYES ALAVA CARLA MARGARITA con C.C. 1308669801 Y REYES ALAVA MAYRA MONSERRATE con C.C. 1308669009 ubicada en LOT. MIENTES MANTA BARRIO PERPETUO SOCORRO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$62,577.58 SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE DÓLARES 58/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



160324VRPWJ17

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
85708	2022/03/14 11:59	14/03/2022 11:59:00a. m.	779955	
A FAVOR DE REYES ALAVA CARLA MARGARITA C.I.: 1308669801				
MANTA			CERTIFICADO Nº 5629	
CERTIFICADO de Solvencia				
RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
de Solvencia		\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos				USD 3.00
TESORERO(A)				
SUBTOTAL 1		3.00	SUBTOTAL 2	3.00
MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO				FORMA DE PAGO: EFECTIVO
				TITULO ORIGINAL



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/04/13



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
85800	2022/03/14 15:48	14/03/2022 03:48:00p. m.	779988	
A FAVOR DE REYES ALAVA MAYRA MONSERRATE C.I.: 1308669009				

MANTA CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 5638

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos				USD 3.00
TESORERO(A)		SUBTOTAL 2		FORMA DE PAGO: EFECTIVO
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00	
MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO				TITULO ORIGINAL



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/04/13